



SELLO CUARTO, QUARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
OCHOCIENTOS SIETE.

M. S. P.

En cumplimiento de la Comision que V. S. nos
Compro en Cabildo de diez dias del pasado
para que evacuemos el Informe que ordena
el Sr. Regente de la R. Chancilleria de Granada,
en su Carta oficio de fecha quatro de
febrero, que se hizo presente en el citado Ca-
vildo, debemos manifestar tanto por lo que
positivamente nos Comia, quanto por la
pregunta e indagacion indispensable
echas, para averiguar la verdad; que en
esta Ciudad hay tres Cronistas Nume-
rados, de ellos vacante una, por fa-
llecimiento de Jose Maria Nolla, y las otras
doce las Arvon actualmente en Erro
del Numero, son Pasanes, de edad de mas
de setenta años: Jose Antonio Acaray, de
setenta y seis: Pedro Antonio Ramon,
de cincuenta: D. Joaquin de Madrid (que
es igualmente Mayor de la M. Ayuntamiento) de setenta y ocho años: Jose
Vicente Mira, de treinta y seis: D. Juan
Carrera Saiz, de treinta y cinco años:
Paulino de Alar, de treinta: Jose Antonio

